



CURSOS PARA OBTENCIÓN DE PERMISO DE CAMIONES

En la **Academia Vimar** podrás encontrar toda la información para poder examinarte para la obtención de este título.

Los cursos que realizamos en el **Centro de Estudios Vimar** te capacitarán para aprobar el examen teórico. Aprenderás de la manera sencilla lo que parece complicado, ven a conocer una nueva manera de aprender, ponemos a tu disposición los mejores medios técnicos y humanos para ofrecerte **una enseñanza de calidad**.

Nuestros profesores te acompañarán durante el transcurso del curso para resolver tus dudas en cualquier momento.

Realizamos grupos reducidos para recibir una atención personalizada, ponte a prueba con los test de exámenes más actualizados.

OBJETIVOS DEL CENTRO

El objetivo de nuestro Centro es preparar a nuestros alumnos para superar la totalidad de las pruebas para la obtención de los permisos de conducción, para ello ofrecemos una preparación completa de manera presencial por parte de Profesores especializados en cada una de las materias impartidas haciendo uso de un material exclusivo elaborado por nuestros Docentes.

PERMISO DE CONDUCCIÓN C1

Autoriza para conducir automóviles cuya masa máxima autorizada exceda de 3500 kg y no sobrepase los 7500 kg, diseñados y contruidos para el transporte de no más de ocho pasajeros además del conductor, podrán llevar enganchado un remolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg

REQUISITOS GENERALES

- El permiso de clase C1 sólo podrá expedirse a conductores que ya sean titulares de un permiso en vigor de la clase B.
- La obtención del permiso de la clase C1 implica la concesión del de la clase BTP.

PERMISO DE CONDUCCIÓN C1+E

Autoriza para conducir los siguientes vehículos:

- Conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase C1 y un remolque o semirremolque cuya masa máxima autorizada exceda de 750 kg , siempre que la masa máxima autorizada del conjunto así formado no exceda de 12.000 kg.
- Conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase B y un remolque o semirremolque cuya masa máxima autorizada exceda de 3500 kg siempre que la masa máxima autorizada del conjunto no exceda de 12.000 kg

REQUISITOS GENERALES

- Edad mínima: 18 años cumplidos.
- El permiso de las clase C1+E sólo podrá expedirse a conductores que ya sean titulares de un permiso en vigor de las clase C1 respectivamente.
- La obtención del permiso de las clase C1+E implica la concesión del de la clase B+E.

PERMISO DE CONDUCCIÓN C

Autoriza para conducir automóviles cuya masa máxima autorizada exceda de 3500 kg que estén diseñados y construidos para el transporte de no más de ocho pasajeros además del conductor, podrán llevar enganchado un remolque cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg.

REQUISITOS GENERALES

- Ser titular del permiso de la clase B en vigor.
- Edad mínima: 21 años.

PERMISO DE CONDUCCIÓN C+E

Autoriza para conducir conjuntos de vehículos acoplados compuestos por un vehículo tractor de los que autoriza a conducir el permiso de la clase C y un remolque o semirremolque cuya masa máxima autorizada exceda de 750 kg.

REQUISITOS GENERALES

- Edad mínima 21 años cumplidos.
- El permiso de la clase C+E sólo podrá expedirse a conductores que ya sean titulares de un permiso en vigor de la clase C
- La obtención del permiso de la clase C+E implica la concesión del de la clase C1+E y B+E además de la concesión del de la clase D+E cuando su titular posea el de la clase D.